SELECCIÓN DE CONTRATISTA DE MÍNINA CUANTÍA

MC-008-2026

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DETALLADO CON INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, EN COORDENADAS MAGNA SIRGAS DEL LOTE CON CEDULA CATASTRAL NRO. 85820010000006000710000000000 CON 3.8 HA APROX., UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL SECTOR LA CRISTALINA DEL MUNICIPIO DE VEGACHI - ANTIOQUIA, DESTINADO A PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO (VIP) Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (VIS).

Dentro de la oportunidad establecida en el cronograma del presente proceso de selección y teniendo presente las reglas jurídicas que deben ser aplicadas, se procede a realizar el presente informe de evaluación definitiva con ocasión de las propuestas presentadas por los oferentes en este proceso.

1. CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO DE PARTICIPACIÓN	Proponente 1		Proponente 2		Proponente 3	
	WILMER ANTONIO GALEANO MONTES con c.c. 70.303.014		OSCAR DAVID CALLEJAS MUNIVE con c.c. 1.104.413.873		METADATOS LTDA con Nit. 900224263-7 representado por Wilfer Moreno Duarte con c.c. 91.182.830	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta	Cumple		Cumple		Cumple	
Capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato	Cumple		Cumple		Cumple	
Autorización de la junta o asamblea de socios	N/A		N/A		N/A	

Objeto Social	Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia cédula	Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia Libreta militar	Cumple		Cumple		Cumple	
Documento Conformación de Consorcio o Unión temporal.	N/A		N/A		N/A	
Certificado de Existencia y Representación legal	Cumple	Matrícula mercantil de persona natural	N/A		Cumple	
Antecedentes judiciales del representante	Cumple		Cumple		Cumple	
Antecedentes Procuraduría del oferente y representante legal	Cumple		Cumple		Cumple	
Responsabilidad fiscal del oferente y representante	Cumple		Cumple		Cumple	
Medidas Correctivas del Representante	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificado de delitos sexuales	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificado de REDAM	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificado Único Tributario (RUT)	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificado de pago de aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple		Cumple		Cumple	
Inhabilidades e incompatibilidades	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificado de Paz y Salvo Municipio Vegachí	Cumple		Cumple		Cumple	
Contar con a tarjeta profesional y/o tecnólogo en topografía	Cumple		Cumple		Cumple	

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE 1: De acuerdo a la verificación anterior, el proponente **WILMER ANTONIO GALEANO MONTÉS con c.c. 70.303.014**, con establecimiento de comercio denominado AVALUOS COMERCIALES, CORPORATIVOS Y TOPOGRAFÍA

WG, cumple con los requisitos habilitantes de orden jurídico establecidos en la invitación**,** por lo tanto **CUMPLE** y habilita por esta condición.

PROPONENTE 2: De acuerdo a la verificación anterior, el proponente **OSCAR DAVID CALLEJAS MUNIVE con c.c. 1.104.413.873 de San Marco - Sucre**, subsana el requisito habilitante de orden jurídico marcado como no cumple, durante el traslado del informe de evaluación preliminar, por lo tanto **CUMPLE** y habilita por esta condición.

PROPONENTE 3: De acuerdo a la verificación anterior, el proponente **METADATOS LTDA con Nit. 900224263-7 representado por Wilfer Moreno Duarte con c.c. 91.182.830**, subsana el requisito habilitante de orden jurídico marcado como no cumple, durante el traslado del informe de evaluación preliminar, por lo tanto **CUMPLE** y habilita por esta condición.

2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De acuerdo a los estudios previos numeral 2.3 y 2.4 y de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 para los procesos de mínima cuantía cuando el pago se hace contra entrega del servicio o suministro, esta entidad no vió la necesidad de solicitar estas dos capacidades.

3. EXPERIENCIA HABILITANTE

EXPERIENCIA REQUERIDA
WILMER ANTONIO GALEANO MONTÉS con c.c. 70.303.014
El proponente debe acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia en labores relacionadas con el objeto contractual y las actividades a desarrollar con entidades públicas o privadas. 1. Certificado de Fondo Colombia en Paz Año: 2020 Nro. 423 de 2020 Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios a la ARN como topógrafo, para adelantar los procesos de georreferenciación y levantamiento topográfico de los predios susceptibles de adquisición por parte de la ANT, con destinación a programas y/o proyectos de Reincorporación, estabilización y consolidación, teniendo en cuenta el plan de desarrollo rural para las comunidades receptoras"

Valor: $19.431.360
Fecha de inicio: 10/07/2020
Fecha terminación: 10/01/2021

2. Asociación Aeropuesto del Café
Año: 2020
Nro. 033-2020
Objeto: La elaboración de fichas y planos prediales requeridad para los avalúos de franjas de predios afectados para la conectivida vial a la terminal aérea del aeropuerto del café ubicado en el Municipio de Palestina Caldas.
Valor: 14:760.000
Fecha de inicio 18/06/2020
Fecha terminación: 18/07/2020

3. Acta de liquidación Útica-Cundinamarca
Año: 2021
Nro. 001-2021
Objeto: Prestación de servicios para la realización de avalúos comerciales y levantamiento topográfico sobre dos (2) predios rurales delMunicipio de Útica-Cundinamarca.
Valor: $2.280.000
Plazo: 15 días

4. Acta de recibo del Municipio de Hispania-Antioquia
Año: 2021
Nro. MC-015-2021
Objeto: Elaboracion de levantamiento topográfico, cartográfico y demás información del predio propiedad del Municipio de Hispania para la reconstrucción del centro administrativo municipal.
Valor: $1.920.000
Fecha de inicio: 16/04/2021
Fecha terminación:26/04/2021

5. Acta de liquidación Municipio de Envigado
Año: 2025
Nro. ENV-11-32-0914-25
Objeto:Servicios de avalúos comerciales levantamiento topográficos y demás gestiones para la legalización de bienes inmuebles e inmuebles que sean de competencia de la dirección de bienes del municipio de Envigado
Valor: 8.050.000
Fecha de inicio: 18/03/2025
Fecha terminación: 15/12/2025

6. Certificado de Geoinge S.A.S
Año: 2017
Objeto: Prestación de Servicios de Topógrafo
Fecha de inicio: 06/03/2017
Fecha de terminación: 20/12/2019

De acuerdo a lo anterior, la propuesta presentada por **WILMER ANTONIO GALEANO MONTES con c.c. 70.303.014**, con establecimiento de comercio denominado AVALUOS COMERCIALES, CORPORATIVOS Y TOPOGRAFÍA WG, cumple con la experiencia señalada en la invitación pública, por lo tanto **CUMPLE** y habilita por esta condición.

EXPERIENCIA REQUERIDA
OSCAR DAVID CALLEJAS MUNIVE con c.c. 1.104.413.873
El proponente debe acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia en labores relacionadas con el objeto contractual y las actividades a desarrollar con entidades públicas o privadas.

1. Certificado de Gexco Ingeniería
Año: 2016
Nro. 034-2016
Objeto: Levantamiento topográfico altimétricos y planimétricos, posicionamiento geodésico, proyectos de sustración de reservas, GDB para EIA, PMA, replaneo y control de obras.
Valor: $1.800.000
Fecha de inicio: 01/15/2015
Fecha terminación: 01/14/2016

2. Universidad Pedagogica y tecnología de Colombia
Año: 2016
Nro. 1707-2016
Objeto: Topografo - Inspector.
Fecha de inicio: 01/01/2016
Fecha terminación: 03/03/2017

3. LICUAS S.A
Año: 2018
Objeto: Topógrafo para el proyecto construccion, reposicion y modernizacion de las redes y acometidas de acueducto y alcantarillado y obras complementarias de la cuenca la iguana y del sistema de acueducto de los circuitos hamacas, pajarito, pedregal alto, aures, cucaracho y porvenir.
Fecha de inicio: 10/10/2018
Fecha terminación: 30/12/2018

4. Construcciones el CONDOR S.A
Año: 2020
Objeto: Topografo.
Valor: $ 4.458.000
Fecha de inicio: 20/05/2020
Fecha terminación: 16/09/2024

5. TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA
Año: 2024
Objeto: Topografo.
Valor: $ 2.680.000 mensuales
Fecha de inicio: 13/09/2024
Fecha terminación: 31/05/2025

6. MUNICIPIO DE VEGACHÍ
Año: 2024
Nro. 224-2025
Objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO CON INFORMACION CARTOGRAFICA, EN COORDENADAS MAGNA SIRGAS DEL LOTE CON CEDULA CATASTRAL NRO.85820010000060007 1000000000 CON 3.8 Ha APROX. UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL SECTOR LA CRISTALINA DEL MUNICIPIO DE VEGACHI – ANTIOQUIA, CON EL PROPOSITO DE DESTINACION PARA PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (VIS) Y USOS COMPLEMENTARIOS.
Valor: $ 4.500.000
Fecha de inicio: 26/08/2025
Fecha terminación: 15/09/2025

De acuerdo a lo anterior, la propuesta presentada por **OSCAR DAVID CALLEJAS MUNIVE con c.c. 1.104.413.873 de San Marco - Sucre**, cumple con la experiencia señalada en la invitación pública, por lo tanto **CUMPLE** y habilita por esta condición.

EXPERIENCIA REQUERIDA
METADATOS LTDA con Nit. 900224263-7
El proponente debe acreditar como mínimo dos (2) años de experiencia en labores relacionadas con el objeto contractual y las actividades a desarrollar con entidades públicas o privadas.

1. Certificado EPM
Año: 2018
Nro. CW32839
Objeto: Levantamiento Planimétrico y Altiplanimétrico para lotes, sedes de EMP

Valor: $267.840.463
Fecha inicio: 17/10/2018
Fecha terminación: 21/12/2019

2. Certificado de EPM
Año: 2023
Nro. CW269815
Objeto: Levantamiento planimétrico y altiplanimétrico para lotes en proyectos de infraestructura locativa y desarrollo urbano
Valor: $222.213.603
Fecha de inicio: 13/09/2023
Fecha de terminación: 30/04/2025

De acuerdo a lo anterior, la propuesta presentada por **METADATOS LTDA con Nit. 900224263-7 representado por Wilfer Moreno Duarte con c.c. 91.182.830**, cumple con la experiencia señalada en la invitación pública, por lo tanto **CUMPLE** y habilita por esta condición.

4. PROPUESTA ECONÓMICA

4.1. El proponente **WILMER ANTONIO GALEANO MONTÉS con c.c. 70.303.014**, con establecimiento de comercio denominado AVALUOS COMERCIALES, CORPORATIVOS Y TOPOGRAFÍA WG, presenta la siguiente propuesta econcómica

El valor de la oferta económica está por un valor de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($8.900.000)**, se encuentran todos los ítems de la ficha técnica, está debidamente firmada por el proponte y se ajusta al presupuesto de la entidad, por lo tanto **CUMPLE** y habilita por esta condición.

4.2. El proponente **OSCAR DAVID CALLEJAS MUNIVE con c.c. 1.104.413.873 de San Marco - Sucre**, presenta la siguiente propuesta econcómica.

El valor de la oferta económica está por un valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS M.L. ($9.000.000)**, se encuentran todos los ítems de la ficha técnica, está debidamente firmada por el proponte y se ajusta al presupuesto de la entidad, por lo tanto **CUMPLE** y habilita por esta condición.

4.3. El proponente **METADATOS LTDA con Nit. 900224263-7 representado por Wilfer Moreno Duarte con c.c. 91.182.830**, presenta la siguiente propuesta econcómica.

El valor de la oferta económica está por un valor de **NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M.L. ($9.166.667)**, se encuentran todos los ítems de la ficha técnica, está debidamente firmada por el proponte y se ajusta al presupuesto de la entidad, por lo tanto **CUMPLE** y habilita por esta condición.

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

De acuerdo al capítulo 5 criterios de evaluación, la entidad estatal revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si cumple, aceptará la oferta de menor precio e informará al contratista en el documento de aceptación, el nombre del supervisor del contrato. Por el contrario, si la oferta de menor precio no cumple con las condiciones señaladas en la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la Invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, sin perjuicio de lo señalado en el numeral 1.7

Teniendo en cuenta la propuesta económica presentada y en atención que el oferente de menor valor cumplió con los requisitos establecidos en la invitación, el orden de elegibilidad del presente proceso es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE	VALOR OFERTA
1	WILMER ANTONIO GALEANO MONTÉS con c.c. 70.303.014	$8.900.000

6. DECISIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la verificación y evaluación de requisitos en cada uno de los puntos anteriores e informando que todos y cada uno de los oferentes subsanaron los requisitos que en la evaluación preliminar aparecían como no cumple, esta entidad estatal, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, adjudicará el presente proceso al oferente de menor valor, en atención a que cumple con las condiciones y requisitos establecidos en la invitación.

Nota: Dado que mediante la plataforma del secop II, el oferente Metadatos Ltda, solicita a la entidad que rechace las ofertas que presentan un precio artificialmente bajo, se deja contancias que de acuerdo al numeral 5.1.1 de la invitación ***"se considera artificialmente baja la propuesta que este por debajo del 80% del presupuesto oficial (...)",*** no le es aplicable a ninguna de las ofertas

presentadas, teniendo en cuenta que el 80% de $11.000.000, equivale a la suma de $8.800.000, por lo anterior se desestima dicha solicitud.

7. CONCLUSIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación, luego que fuera agotada la etapa del traslado del informe preliminar y que durante el traslado de la misma se presentó una observación la cual fue contestada al oferente y a la cual se hizo alusión en el numeral anterior, y que además todos subsanaron los requisitos que aparecían marcados como no cumple, este comité en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, manifiesta que el señor **Wilmer Antonio Galeano Montes** con c.c. 70.303.014, presentó la oferta de menor precio y cumplió con los requsitos habilitantes y la propuesta resultó estar acorde a las condiciones jurídicas, técnicas y económicas establecidas en la invitación pública de este procedimiento administrativo.

En razón a lo expuesto, este comité de evaluación recomienda adjudicar el presente proceso de selección al proponente **Wilmer Antonio Galeano Montes** con c.c. 70.303.014

El presente informe es elaborado en el municipio de Vegachí-Antioquia a los diez (10) días del mes de marzo de 2026

CLAUDIA JOHANA JARAMILLO FORONDA
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Henry David Díaz – Abogado de Contratación		10/03/2026
Revisó y aprobó:	Claudia Johana Jaramillo Foronda – Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial		10/03/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			